

Geométrica explosión

Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi

editado por Eugenia Sainz González, Inmaculada Solís García,
Florencio del Barrio de la Rosa, Ignacio Arroyo Hernández

‘Unos’ SN: una propuesta de análisis alternativa

Laura Brugè

(Università Ca’ Foscari Venezia, Italia)

Abstract In recent years there has been an increasing interest on the syntax and interpretation of nominal expressions introduced by ‘unos’ in Spanish. Most of the studies on this topic agree on analyzing this element as a group-marker without clearly expressing the grammatical category to which it belongs. Is ‘unos’ an existential quantifier or is it a determiner? According to Gutiérrez Rodríguez (2005) and Le Bruyn (2010), ‘unos’ can be considered as a determiner, namely, the plural form of the indefinite article ‘un’, with which it shares relevant syntactic and interpretive properties. In addition, regarding its group-marker status, the collective interpretation of ‘unos’ SN is not due to the inherent group value of ‘unos’, given that ‘unos’ SN can also admit distributive reading. So, both readings may depend on some functional properties that merge in the Number portion of nominal expressions.

Sumario 1 Introducción. – 2 Propiedades de ‘unos’ y análisis precedentes. – 3 ‘Unos’ como determinante indefinido. – 4 Hacia una propuesta relacionada con la pluralidad. – 5 Conclusión.

Keywords Noun phrase. Unos. Syntax.

1 Introducción¹

En las últimas dos décadas la interpretación y la sintaxis de las expresiones nominales introducidas por ‘unos’ han recibido bastante interés en el ámbito de la lingüística formal.² Esta forma, que, como el determinante indefinido ‘un’ procede del latín, no se documenta en todas las lenguas románicas actuales, sino solo en algunas, como, por ejemplo, el portugués (*uns*), el gallego (*uns*), el catalán (*uns*) y el rumano (*niște*).³

1 Agradezco a Avel·lina Suárez y René Lenarduzzi los comentarios que hicieron al texto. Evidentemente, los errores que persistan en él son imputables a la autora. Este artículo está dedicado a René Lenarduzzi, estimado colega y amigo muy querido.

2 Véanse, entre otros, Villalta 1994, Laca y Tasmowski 1996, Gutiérrez-Rexach 2001, Gutiérrez Rodríguez 2005, López Palma 2007, Le Bruyn 2010 y Le Bruyn y Pozas-Loyo 2014.

3 En otras lenguas románicas se desarrolló, en su lugar, un artículo ‘partitivo’ para introducir expresiones nominales argumentales en plural. En italiano tenemos *dei/delle* y en francés *des*, que sustituyó la antigua forma *un/uns*. Aunque la función de estas formas es

La forma plural de *unus* es poco frecuente en los textos latinos, pero se documenta ya en el período clásico y, como su correlato singular, tenía originalmente el significado de ‘exclusión absoluta’, es decir, ‘los únicos / solos’ (cf. Ernout, Thomas 1953):⁴

- (1) a. Quia, ruri dúm sum ego unos sex dies,... (Plauto, *Trinummus* 168/129)
[Porque yo, mientras estoy en el pueblo durante únicamente seis días,...]
- b. Animadvertit Caesar unos ex omnibus Sequanos nihilearum rerum facere, quas ceteri facerent,... (Julio César, *Bellum Gallicum* 1,32,2)
[César advirtió que algunos de los secuanos no hacían ninguna de las cosas que hacían los demás,...]

En castellano la forma ‘unos’ se documenta ya en textos tempranos, como muestran los ejemplos siguientes:

- (2) a. Pedro I entrega a Galindo Dat unas casas en Sariñena y unos campos bajo la condición de que tenga allí un peón armado. (CORDE: Anónimo, *Pedro I entrega a Galindo Dat...*, 1102)
- b. Arnaldo, abad de Santa María de Irache, y García López de Echa-verri se reparten unos bienes discutidos, en presencia del rey Pedro I. (CORDE. Anónimo, *Arnaldo, abad de Santa María de Irache...*, 1103)

En los estudios diacrónicos se ha propuesto que el valor de artículo indefinido de ‘un(o)’ (y ‘unos’) procede del valor de numeral cardinal que este elemento tenía originalmente mediante un proceso de gramaticalización.⁵ Según Givon (1981), este proceso, que debe considerarse universal, sigue una jerarquía evolutiva bien determinada⁶ y algunos autores (cf. Lapesa 1975, entre otros) demuestran que ‘un’ se consolida como un verdadero

la misma, la distribución entre el artículo partitivo del italiano, el del francés y *unos* del español no es del todo equivalente. En italiano, la forma plural *uni* se mantiene, como residuo del latín, en la construcción correlativa *gli uni (...) e gli altri*.

4 En latín, el valor de *unus* como cardinal es posterior, y su uso como indefinido aparece en el latín tardío (Elvira 1994).

5 La gramaticalización que ha afectado a ‘un’ debe considerarse como un proceso de divergencia (cf. la hipótesis del *lexical split* de Roberts y Roussou 2003), porque la forma numeral cardinal *un* que dio comienzo a este proceso no se reemplazó, sino que mantuvo inalterado su valor semántico.

6 Las etapas de la cadena evolutiva que propone Givon son las siguientes: (i) Numeral > Específico > No específico > Genérico > Predicado. Esta cadena evolutiva puede también describirse mediante tres etapas fundamentales: en la primera etapa, *one* (*un(o)*) solo tiene valor de numeral; en la segunda fase de gramaticalización, *one* aparece delante de las expresiones nominales para marcar su relevancia desde el punto de vista pragmático;

artículo indefinido en el tránsito entre el español medieval y el clásico, es decir, entre los siglos XV y XVII.

A pesar de que en los estudios diacrónicos ‘unos’ se analiza como la variante en plural de la forma ‘un(o)’, la tendencia en el ámbito de la lingüística formal sincrónica de los últimos años ha sido la de separar ‘unos’ de ‘un’ y acercarlo interpretativa y categorialmente a palabras como ‘algunos’, forma con la cual se ha comparado a menudo.⁷ Algunos autores, en efecto, han observado que hay discrepancias entre el comportamiento de ‘un’ SN y el de ‘unos’ SN y que una de las propiedades que justifican estas diferencias es que ‘unos’ SN se interpreta como una expresión nominal colectiva o de grupo. En el apartado siguiente comentaré esta propiedad peculiar de ‘unos’ SN, mientras que en los dos apartados sucesivos demostraré, primero, que ‘unos’ y ‘un’ deben considerarse como un único elemento, es decir, la forma canónica del artículo indefinido del español y, luego, sugeriré que las propiedades particulares de ‘unos’ SN dependen en realidad de los rasgos de pluralidad que caracterizan a las expresiones nominales.⁸

2 Propiedades de ‘unos’ y análisis precedentes

Villalta (1994), Laca y Tasmowski (1996) y Gutiérrez-Rexach (2001) han observado que en el español actual las expresiones nominales introducidas por ‘unos’ reciben una interpretación colectiva o de grupo, es decir, denotan un individuo plural, a diferencia del cuantificador existencial ‘algunos’ y de los numerales cardinales que, en cambio, admiten también una interpretación individual o distributiva.⁹ De este modo, en una oración como la siguiente:

(3) Unos políticos decidieron saltarse las leyes.

la única interpretación posible es aquella donde ‘unos políticos’ puede parafrasearse como ‘un grupo de políticos’ y no como un conjunto de

en la tercera y última etapa, la realización de *one* se extiende indistintamente a todas las expresiones nominales.

⁷ Sánchez López (1999, pp. 1046-1047), por ejemplo, incluye a ‘unos’ en la categoría de los cuantificadores no universales.

⁸ Parte de lo que presentaré en los apartados 2 y 3 desarrolla las ideas maduras en colaboración con Helena López Palma durante el período de investigación conjunta sobre este tema en los años 2002-2004. La naturaleza de ‘unos’ como artículo indefinido ha sido propuesta posteriormente y de forma independiente también por Gutiérrez Rodríguez (2005) y Le Bruyn (2010).

⁹ Sobre las interpretaciones distributiva, colectiva y de grupo que las descripciones en plural pueden recibir, se remite al lector a Link (1983) y Landman (1989), entre otros.

entidades (átomos) individuales. Algunas pruebas que corroboran esta propiedad son:

A. las expresiones nominales introducidas por ‘unos’ no admiten interpretaciones distributivas respecto a otro sintagma indefinido o a otra expresión lingüística con valor inherentemente distributivo que aparecen en su ámbito:

- (4) a. *Unos hombres se pusieron una camisa.¹⁰ (Villalta 1995, (5))
- b. *Unos estudiantes comieron una tarta cada uno. (Gutiérrez-Rexach 2001, (39))
- c. *Unos turistas compraron sendas postales.
- d. *Unos extranjeros entregaron al policía sus respectivos documentos.

B. las expresiones nominales introducidas por ‘unos’ no pueden ser antecedentes ni de un pronombre reflexivo ni de un pronombre recíproco porque estos elementos anafóricos necesitan tener acceso a los individuos que forman el referente en plural:

- (5) *Unas chicas se miraron a sí mismas / una a la otra. (Gutiérrez-Rexach 2001, (18))

C. las expresiones nominales introducidas por ‘unos’ pueden aparecer en posición de sujeto o de objeto directo de predicados simétricos, es decir, predicados que seleccionan argumentos nominales con interpretación colectiva o de grupo:

- (6) a. Unos estudiantes se reunieron en el pasillo. (Gutiérrez-Rexach 2001, (17b))
- b. Los bedeles amontonaron unos ordenadores en el sótano.

Sin embargo, con aquellos predicados simétricos que imponen una interpretación recíproca del sujeto cuando el argumento interno no se realiza léxicamente, la presencia de ‘unos’ SN en posición de sujeto da lugar a construcciones agramaticales, (7a-b), y lo mismo ocurre cuando

¹⁰ Villalta (1995) observa que ‘unos’ SN puede ser sujeto de predicados estativos que dan lugar a una interpretación distributiva del sujeto: (i) Unos niños dormían en el jardín. (Villalta 1995, (8)). Para justificar la gramaticalidad de (i) frente a la agramaticalidad de casos como los de (4), la autora propone que el tipo de interpretación distributiva que se produce en estos contextos se debe a la propiedad de la referencia acumulativa. Esta propiedad, a diferencia de la que se obtiene mediante la relación de ámbito entre dos o más conjuntos (*sets*), es compatible con ‘unos’.

‘unos’ SN aparece como sujeto en una oración con un adverbio simétrico cuyo argumento no aparece realizado, (7c-d):

- (7) a. *Unas ideas divergen / coinciden.
 b. *Unos ingredientes no se mezclan.
 c. *Unos individuos se comportaron paralelamente / análogamente.
 b. *Unas cuestiones se tratarán independientemente / separadamente.

D. las expresiones nominales introducidas por ‘unos’ no pueden aparecer como sujeto de predicados de individuo (*individual-level predicates*) que, al denotar propiedades inherentes a todos los individuos pertenecientes a una clase, seleccionan sujetos fuertes (Milsark 1977, Ladusaw 1994):¹¹

- (8) *Unos hombres son inteligentes / listos / médicos.¹²

Ninguno de los comportamientos que se ha presentado en los puntos A-D es característico del cuantificador no universal ‘algunos’ ni de los numerales cardinales. Como ambas categorías son ambiguas entre una interpretación débil y una interpretación fuerte, pueden aparecer en construcciones distributivas, con predicados y adverbios simétricos, y como sujeto de predicados de individuo, como se comentará en el apartado 3.

Para dar cuenta formalmente de estos y otros comportamientos, Villalta (1994), Laca y Tasmowski (1996) y Gutiérrez-Rexach (2001) proponen, adoptando diferentes enfoques semánticos, que ‘unos’ debe ser analizado como un marcador de grupo o, mejor dicho, como una categoría que introduce una variable con valor de grupo/colectivo en el universo del discurso, diferenciándolo, de este modo, de ‘un’.

Los tres autores, sin embargo, no afrontan de manera explícita en sus trabajos la siguiente cuestión: ‘unos’ ¿debe considerarse como un determinante (con propiedades particulares) o como un cuantificador no universal (con propiedades particulares)?

¹¹ ‘Unos’ SN se comporta como una expresión débil, y es por esta razón que puede aparecer como sujeto de predicados de estadio (*stage-level predicates*), (i.a), y como argumento de ‘haber’ existencial, (i.b): (i) a. Unos estudiantes estaban cansados. b. Había unos estudiantes en la biblioteca. Obsérvese que también el artículo indefinido ‘un’ puede aparecer en ambos contextos.

¹² Ninguno de los comportamientos presentados en los puntos A-D es característico ni del cuantificador no universal ‘algunos’ ni de los numerales cardinales. Ambos, al ser ambiguos entre una interpretación débil y una interpretación fuerte, pueden aparecer en construcciones distributivas, con predicados y adverbios simétricos y como sujeto de predicados de individuo.

3 ‘Unos’ como determinante indefinido

Según una concepción estrecha de la estructura interna de las expresiones nominales, se ha propuesto que los cuantificadores universales y no universales (existenciales) constituyen una categoría gramatical independiente de la categoría gramatical determinante (véase, entre otros, Giusti, Cardinaletti 1992), que, en español, incluye los artículos, los demostrativos y los posesivos clíticos. Por tanto, los cuantificadores y los determinantes son núcleos que proyectan su propio sintagma, es decir, SQ y SD respectivamente. Q y su proyección SQ entrarían en la sintaxis en una posición superior al SD, como muestra (9):

(9) [_{SQ} [_Q [_Q todos / muchos] [_{SD} [_{D'} [_D los / Ø] [_{SN} [_{N'} [_N niños]]]]]]]]

Este enfoque plantea necesariamente la cuestión de cómo tratar a ‘unos’, o sea, si considerarlo como un determinante, y por tanto, núcleo de SD, o bien como un cuantificador no universal, es decir, como núcleo de SQ.

La propuesta de que ‘unos’ deba ser considerado como un determinante parece la más plausible desde un punto de vista sintáctico e interpretativo (véase también Gutiérrez Rodríguez 2005 y Le Bruyn 2010). En efecto, las expresiones nominales introducidas por ‘unos’ se comportan de forma diferente a las expresiones nominales introducidas por un cuantificador no universal, como demuestran los casos que tratamos continuación.

A. Como se ha comentado en el punto D del apartado precedente, ‘unos’ SN no puede ser el sujeto de predicados de individuo. Los cuantificadores no universales, en cambio, sí pueden serlo; compárese (8) con (10):

(10) Algunos / muchos / pocos hombres son inteligentes / listos / médicos.

En estos contextos, sin embargo, los cuantificadores no universales reciben una interpretación presuposicional, es decir, ‘algunos / muchos / pocos de los hombres’.

B. Las expresiones nominales introducidas por ‘unos’ no admiten elipsis nominal, a diferencia de los cuantificadores no universales, (11a). La elipsis solo es posible si en la estructura aparece un modificador del nombre, (11b), como ocurre con las demás formas del artículo:

(11) a. *Acaban de llegar unos. vs. Acaban de llegar algunos / pocos / muchos.

b. A: - En este parque no veo niños.

B: ¡Cómo que no! Hay unos jugando detrás del roble.

C. Relacionado con el caso de B, ‘unos’ no puede aparecer como predicado, a diferencia de lo que ocurre con los cuantificadores no universales:

- (12) a. *Los estudiantes que no querían hacer el examen en junio eran unos.
 b. Los estudiantes que no querían hacer el examen en junio eran muchos / pocos / demasiados.

D. La expresión nominal introducida por ‘unos’ admite adjetivos cuantitativos (‘pocos’ y ‘cuantos’) y adjetivos numerales cardinales. En cambio, los cuantificadores no universales no los admiten, como muestran los contrastes siguientes:

- (13) a. Unos pocos / cuantos estudiantes obtuvieron notas altas.
 b. *Muchos / algunos / varios pocos estudiantes obtuvieron notas altas.
- (14) a. Unos veinte estudiantes se han matriculado en el curso de periodismo.
 b. *Muchos / pocos / varios veinte estudiantes se han matriculado en el curso de periodismo.

E. A diferencia de los cuantificadores no universales, ‘unos’ es compatible tanto con el adjetivo de indistinción ‘cualquiera’ como con los adjetivos identificativos:

- (15) a. Quisiera comprar unos libros cualesquiera.
 b. *Quisiera comprar muchos / pocos / varios / algunos libros cualesquiera.
- (16) a. Unas mismas / determinadas / ciertas personas
 b. *Muchas determinadas / *pocas mismas / *algunas ciertas personas

F. ‘Unos’ SN, a diferencia de las expresiones nominales cuantificacionales, puede aparecer en el ámbito de un operador genérico, como observan Laca y Tasmowski (1996):

- (17) a. Unos millonarios no viajan en segunda clase.
 b. Unas gotas de estricnina bastan para envenenar a una familia entera.
 c. Unas palabras inoportunas tienen a veces consecuencias más graves que un insulto. (Laca, Tasmowski 1996, (6))

Esto sugiere, como se ha observado, que ‘unos’ carece de fuerza cuantificacional propia.

G. Relacionado con el caso de F, se puede también observar que ‘unos’ SN introduce entidades nuevas en el discurso, es decir, que está sujeto a una condición de novedad discursiva (cf. Heim 1982). En efecto, como muestra (18), ‘unos’ SN no puede coindizarse con una expresión nominal que ha sido introducida ya en el discurso:

- (18) *[Todos los turistas]_i llevaban cámara. Pero [unos turistas]_i no sacaron fotos.

El hecho de no poder tener ni lectura presuposicional ni lectura cuantificacional justifica también la imposibilidad de tener interpretación ligada en el discurso (Pesetsky 1989), como muestran los ejemplos siguientes:

- (19) a. Este poema tiene unos versos muy emocionantes.¹³ (int.: ‘todos los versos del poema son emocionantes’)
b. *Encontré unos de los amigos de María.

y además, justifica también la imposibilidad para ‘unos’ SN de representar el sintagma tópico en una construcción con dislocación a la izquierda, (20a), o en una construcción con tópico colgado, (20b):¹⁴

- (20) a. A. – Hoy no has venido porque tenías unos encargos pendientes ¿verdad?
B. – *No, unos encargos los hice ayer.
b. *En cuanto a unos libros, creo que los compraré mañana.

Si se comparan estas propiedades con las del artículo indefinido ‘un’, se pueden observar muchas coincidencias. Sabemos, en efecto, que ‘un’ SN, introduce normalmente entidades nuevas en el discurso, y que, por esta razón, no puede tener valor presuposicional (‘Entraron en el bar [un hombre]_i y una mujer. *[Un hombre]_i pidió una cerveza’; cf. (18)); además, ‘un’ SN puede aparecer en el ámbito de un operador genérico (‘Un hombre honesto no se comporta de este modo’; cf. (17)); y ‘un’ puede co-aparecer en el mismo sintagma con ‘cualquiera’ y con los adjetivos identificativos

13 Compárese este ejemplo con el siguiente: (i) Este poema tiene muchos / pocos / algunos / bastantes versos muy emocionantes. (int.: «no todos lo son»).

14 Naturalmente, puede aparecer como foco contrastivo: (i) UNOS ARTÍCULOS, ha escrito Juan durante el verano (y no un libro entero).

(‘un libro cualquiera’; ‘una misma / determinada persona’, cf. (15) y (16)).¹⁵ Estas propiedades relevantes que, además de las demás que se han visto (cf. la nota 10, (11b) y (12a)), comparten tanto ‘unos’ SN como ‘un’ SN, nos permiten concluir que no parece adecuado diferenciar el valor de ‘unos’ del de ‘un’, y que, por tanto, ambos deben analizarse como la misma categoría funcional, ‘un’ / ‘una’ / ‘unos’ / ‘unas’, la cual tiene la propiedad de transformar un nombre de predicado a argumento (cf. la hipótesis del *type-shifter* propuesta por Chierchia 1998).

Finalmente, los casos de (19) y los que se han comentado en el apartado 2 nos sugieren que ‘unos’ no admite la interpretación cardinal,¹⁶ y, por consiguiente, ‘unos’ SN no puede tener interpretación distributiva. En efecto, si se observa el ejemplo siguiente, la respuesta de B a la pregunta de A es agramatical:

(21) A: - ¿Cuántos estudiantes llegaron ayer?

B: - *Llegaron unos estudiantes vs. Llegaron dos / muchos / pocos estudiantes

Krifka (2004) propone este ejemplo para demostrar que en inglés el artículo indefinido *a* (‘un’) se comporta de forma diferente de *one* (numeral), del cual *a* derivaría: el artículo indefinido *a*, a diferencia de *one*, no posee la propiedad de la cardinalidad (A: - *How many students came to see you?* B: - *One / #A student came to see me*). Si se extiende la hipótesis de Krifka al español, se puede detectar otra propiedad en común entre ‘un’ y ‘unos’. En efecto, se podría proponer que, cuando ‘un’ SN recibe interpretación cardinal (‘Este poema tiene un verso muy emocionante’ (int.: «solo uno lo es»); ‘Encontré a uno de los amigos de María’; cf. (19)) es porque en estos casos ‘un(o)’ se corresponde al numeral cardinal y no al artículo indefinido.¹⁷

15 Laca y Tasmowski (1996) observan que ‘unos’ SN nunca puede tener un ámbito menor respecto de la negación: (i) A la reunión no asistieron unos profesores (Laca, Tasmowski 1996, (24b)) [‘unos’ SN > no / *no > ‘unos’ SN]. En cambio, como sabemos, ‘un’ SN en los mismos contextos podría tener también esta interpretación (no > ‘un’ SN). Esta diferencia entre ‘unos’ SN y ‘un’ SN podría justificarse sugiriendo que este tipo de interpretación es exclusiva de los plurales escuetos, con los cuales ‘unos’ SN tiene la misma distribución en algunos contextos y se diferencia en otros. Sobre las propiedades de los plurales escuetos en español y sus diferencias con ‘unos’ SN, se remite al lector a Laca (1996) y Le Bruyn (2010).

16 Esto queda demostrado también por el hecho de que ‘unos’ puede combinarse con numerales cardinales, (12).

17 Sobre la hipótesis de que en la gramática del español hay que diferenciar categorialmente ‘un’ como artículo indefinido de ‘un(o)’ como numeral cardinal, véanse Leonetti 1999 y Gutiérrez Rodríguez 2005.

4 Hacia una propuesta relacionada con la pluralidad

En los apartados precedentes hemos visto que ‘unos’ SN tiene interpretación de grupo o colectiva. Por esta razón no puede aparecer en contextos que requieren que los átomos individuales que forman la expresión nominal plural sean accesibles. Sin embargo, a diferencia de lo que sostiene Gutiérrez-Rexach (2001), parece que esta propiedad se neutraliza en algunos casos. En efecto, como observa Villalta (1994), ‘unos’ SN admite la lectura distributiva en construcciones correlativas con ‘otros’ SN:

- (22) Unos hombres levantaron una mesa, otros una silla. (Villalta 1994, (75))

Asimismo, Gutiérrez Rodríguez (2005) comenta que en muchos casos ‘unos’ SN puede combinarse con ‘cada uno’, que fuerza una lectura distributiva del nominal, (20), y que, además, puede ser antecedente de un pronombre recíproco o reflexivo, (21):

- (23) Unos hombres compraron un billete de lotería cada uno.¹⁸ (Gutiérrez Rodríguez 2005, (33d))

- (24) a. Cuando dije que me iba de la universidad, unas chicas se miraron la una a la otra sorprendidas.
b. Cuando entré en el camerino, unas chicas se miraban (a sí mismas) en el espejo.¹⁹ (Gutiérrez Rodríguez 2005, (36))

Además, la lectura distributiva es posible cuando en la expresión nominal introducida por ‘unos’ aparecen los adjetivos cuantitativos ‘cuantos’ y ‘pocos’ o un adjetivo numeral cardinal:²⁰

18 La interpretación distributiva de ‘unos’ SN se documenta en el español antiguo: (i) Tornándolo a tañer, salyeron en cada vanco tres damas hermosas, vestidas todos de una manera, del brocado y tercyopelo carmesy de las vandas, con unos sonbreretes de lo mysmo y en cada uno un penachón de ayrón muy grandes y muy blancos. (CORDE. Anónimo. *La corónica de Adramón*, c. 1492).

19 López Palma (2007) también observa que en algunos contextos, como, por ejemplo, aquellos en que el nominal está modificado por una oración de relativo especificativa, ‘unos’ SN puede interpretarse distributivamente y propone que la lectura distributiva puede realizarse en contextos ‘específicos’. No adoptaré esta hipótesis porque no puede extenderse a todos los casos y, además, porque la noción de especificidad es una noción de difícil definición.

20 No adopto la hipótesis de algunos autores que, en casos como los de (25), analizan ‘unos’ como un modificador directo de ‘cuantos’, ‘pocos’ y de los adjetivos numerales cardinales, el cual expresa ‘valor de aproximación’ (cf. NGRAE). Si fuera así, ‘unos’ no podría concurrir con adverbios que tienen el mismo valor y que aparecen después de este, (i); además, no

- (25) a. Unas cuantas niñas se están comiendo un helado cada una.
 b. Unos pocos turistas compraron sendos recuerdos.
 c. Unas cinco modelos se miraban a sí mismas en el espejo / la una a la otra.
 d. Unos cuantos / pocos / veinte de los manifestantes se alejaron del grupo.

Finalmente, según observan Le Bruyn y Pozas-Loyo (2014), en la variedad del español de México es posible la lectura distributiva de ‘unos’ SN en contextos en que los eventos distribuidos no son contiguos desde un punto de vista espacio-temporal:

- (26) Unos estudiantes adoptaron un perro. El de María es negro y el de Silvia es gris. (Le Bruyn, Pozas-Loyo 2014, (43b))

Naturalmente, la interpretación más natural de ‘unos’ SN es la de grupo o colectiva, pero la lectura distributiva no parece imposible.²¹

Todos estos casos, por tanto, nos permiten concluir que no parece adecuado seguir sosteniendo que ‘unos’ introduce una variable con valor de grupo o colectivo.

El comportamiento de ‘unos’ SN que hemos ido observando en estas páginas, podría justificarse si se desplazara el análisis de las propiedades peculiares de ‘unos’, que, como se ha demostrado, debe analizarse como la

podría ser separado del numeral mediante un adverbio focalizador, (ii): (i)a. Los expertos consideran que la Prehistoria comenzó hace unos aproximadamente 5 millones de años, con la aparición de Australopithecus... (Google 2015-06-10). b. Los cálculos hablan de unos casi 17.000 castellanos que pasaron por Irún entre los meses de enero y abril... (Google 2015-06-10). (ii)a. Resulta, pues, impropio comentar, salvo muy brevemente, los métodos y aproximaciones utilizados a lo largo de unos ya cinco lustros de bioquímica cuántica. (CREA. Dávila, C.A., *Contribución de la mecánica cuántica a la comprensión de los procesos biológicos*, 1975) b. No pensé que me hubiera escuchado desde unos ya cinco metros, y encima que lo susurré... (Google 2015-06-10).

21 En la variedad de español de América, además, es posible encontrar ‘unos’ en construcciones partitivas (con interpretación ligada en el discurso), como muestran los ejemplos siguientes: (i)a. El IESS estará presidido por unos de los funcionarios con mayor experiencia en el Gobierno (Google, 2015-05-26, *El Ciudadano*, Ecuador); b. Somos unos de los firmes candidatos a ganar la Copa América (Google, 2015-05-24, *Diario Jornada*, Argentina); c. Unos de los retos del próximo alcalde de Jalapa (Google, 2015-03-24, *Noti Jalapa*, Guatemala). Como se puede observar, en todos estos casos el complemento partitivo parece tener valor presuposicional. Nótese, además, que estos tipos de construcciones se documentan también en el español antiguo hasta finales del siglo XVI: (ii) Y esto he tratado con algunos que había tratado lo demás, que es Fray Domingo y el Maestro Medina y unos de la Compañía. (CORDE. Santa Teresa de Jesús. *Relaciones espirituales*, 1560-1581). Probablemente, estos casos demuestran que en algunas variedades del español el proceso de gramaticalización de ‘unos’ no se ha llevado a cabo del todo. Sin embargo, para corroborar esta hipótesis se necesita un estudio más detallado.

forma plural del artículo indefinido, a las propiedades del número (plural) en las expresiones nominales (cf. Brugè 2007).

Según se ha propuesto (cf. Ritter 1991, y trabajos posteriores), el rasgo funcional del número gramatical (morfológico) entra en la sintaxis en la posición nuclear Núm(ero) y proyecta su propio sintagma (SNum), que domina directamente la proyección funcional que contiene el rasgo de género del nombre:

$$(27) [_{SNum} [NUM] [_{Género} [GEN] [_{SN} [N_{[\pm fem, \pm plu]}]]]]^{22}$$

En estos últimos años ha habido bastantes trabajos que han demostrado que no es suficiente una única proyección funcional en el SD para describir formalmente las propiedades de la pluralidad en los idiomas, también porque la contribución semántica del número gramatical no está directamente conectada con la cardinalidad (plural = >1). En efecto, en español, así como en otros idiomas, es posible observar que algunos nombres en plural, como, por ejemplo, los plurales escuetos o los nombres masa, no denotan sumas o conjuntos de átomos individuales, como muestran (28a) y (28b) respectivamente, y que otros nombres que aparecen de forma obligatoria asociados a la morfología de plural designan, en realidad, un único objeto, (28c):

(28) a. A: ¿Has leído novelas en los últimos años?

B: Sí, he leído una.

b. Un extraño pez apareció en las aguas del río Gualeguay. (*Google*, 2015-07-08)

(=Un extraño pez apareció en el agua del río Gualeguay)

c. Ayer María llevaba unos pantalones muy bonitos. (= un par de pantalones)

Siguiendo esta línea de investigación, propongo que la dicotomía individuo/grupo en el caso de los plurales debe describirse en la sintaxis, es decir, que estos dos tipos de interpretación deben obtenerse mediante rasgos funcionales que se ensamblan dentro del SD en la porción de la estructura relacionada con el número.²³

Heycock y Zamparelli (2005), al estudiar las propiedades de la pluralidad en las expresiones nominales coordinadas, proponen que los valores

22 Esta estructura es una adaptación de la que propone Picallo (2008), que analiza el género como un clasificador.

23 Obsérvese que también Bosque (2003) sugiere que la interpretación de grupo o colectiva de las expresiones nominales en plural debería explicarse en la sintaxis. Según el autor, estas expresiones estarían asociadas con el rasgo <G> (grupo) que debería ser evaluado a lo largo de la derivación.

del número deben construirse en la sintaxis dentro del SD mediante la combinación de unos rasgos que se ensamblan en dos núcleos funcionales independientes y superiores al SN.²⁴

Kratzer (2005), en cambio, sugiere que la interpretación distributiva de las expresiones nominales en plural debe derivarse mediante una estructura compleja del SD que tenga previstas dos proyecciones funcionales separadas para el plural. En la superior se ensamblaría un operador distributivo cuyo ámbito se extendería al verbo.²⁵

En este trabajo no intentaré proponer un análisis formal para la porción de la estructura nominal dedicada al número porque necesito un estudio más profundizado sobre todas las implicaciones que la pluralidad conlleva. Me limito a sugerir que, en el caso de 'unos' SN, la interpretación de grupo que este constituyente recibe se debe al hecho de que, en una de las proyecciones funcionales asociadas con la pluralidad, no entra en la sintaxis el rasgo responsable de la interpretación distributiva. Como han demostrado distintos estudios (cf. Frazier, Clifton 2001; Kratzer 2005, entre otros), una expresión nominal plural ambigua entre una lectura colectiva o de grupo y otra distributiva se interpreta preferentemente como colectiva. Esto explicaría por qué 'unos' SN se especializa en una lectura de grupo, si bien, como se ha observado, puede también recibir interpretación distributiva (19)-(23). Naturalmente, esta interpretación resulta más natural en contextos en que aparezcan adjetivos cuantitativos como 'cuantos' y 'pocos' o bien adjetivos numerales cardinales, dado que estos elementos expresan léxicamente la cardinalidad de la expresión nominal.

5 Conclusión

En este trabajo se ha estudiado la sintaxis de 'unos' SN en el español actual. Se ha argumentado que 'unos' no puede considerarse como un cuantificador existencial sino como el plural del artículo indefinido 'un',

²⁴ Heycock y Zamparelli llaman estos núcleos PL y Num respectivamente. El primero tendría la función de generar denotaciones en plural (o sea, conjuntos de individuos atómicos), mientras que el segundo, que entra en la sintaxis en una posición inmediatamente superior, realizaría la pluralidad sintáctica (morfológica). Además, PL contendría el rasgo semántico [\pm LATT] (\pm pluralidad semántica) y Num el rasgo sintáctico [\pm PLUR] (\pm pluralidad gramatical). Según este análisis, la combinación [-LATT, +PLUR] en PL y Num debería describir los plurales con valor colectivo o de grupo que, sin embargo, los autores no tratan.

²⁵ En la estructura que propone Kratzer (2005), las dos proyecciones del plural, es decir, la morfológica y la semántica, no son adyacentes, sino que la primera domina inmediatamente el nombre y la segunda el determinante. Además, la autora propone que el operador distributivo, que se ensambla en la proyección del plural semántico, parte del SD mediante un movimiento en la Forma Lógica para crear un núcleo flexivo verbal y transmitir, de este modo, la interpretación distributiva al verbo.

con el cual comparte propiedades sintácticas e interpretativas. Además, a diferencia de lo que han propuesto autores como Villalta (1994), Laca y Tasmowski (1996) y Gutiérrez-Rexach (2001), se ha sugerido que 'unos' no introduce una variable de grupo en el universo del discurso, sino que la interpretación de grupo que recibe como interpretación más natural, o no marcada, depende de la ausencia de un rasgo distributivo que puede ensamblarse en la porción de la expresión nominal que se corresponde al número (semántico y sintáctico).

Bibliografía

- Bosque, Ignacio (1999). «El nombre común». En: Bosque, Ignacio; Demon- te, Violeta (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 3-75.
- Bosque, Ignacio (2003). «On Plurals and Plurality: Some Remarks on the Nature of Number Features». En: *Seminario en la Universidad Ca' Foscari de Venecia* (6 mayo 2003).
- Brugè, Laura (2007). «L'indefinito plurale *unos* dello spagnolo» [manuscrito]. Venezia: Università Ca' Foscari Venezia.
- Cardinaletti, Anna; Giusti, Giuliana (1992). «Partitive *ne* and the QP-hypothesis: A Case Study». In: Fava, E. (ed.), *Proceedings of the XVII Meeting of Generative Grammar: Volume Presented to Giuseppe Francescato on the Occasion of His Seventieth Birthday*. Torino: Rosenberg & Sellier, pp. 121-141.
- Chierchia, Gennaro (1998). «Reference to Kinds across Languages». *Natural Language Semantics*, 6, pp. 339-405.
- Elvira, Javier (1994). «Un(o) en español antiguo». *Verba*, 21, pp. 167-182.
- Ernout, Alfred; Thomas, François (1953). *Syntaxe Latine*. 2eme ed. 7a repr., 1989. Paris: Klincksieck.
- Frazier, Lyn; Clifton, Charles (2001). *Interpreting Plural Subjects: Collective-distributive Preferences* [manuscript]. Amherst (MA): University of Massachusetts.
- Givon, Talmy (1981). «On the Development of one as an Indefinite Marker». *Folia Lingüística Historica*, 2, pp. 35-53.
- Gutiérrez-Rexach, Javier (2001). «The Semantics of Spanish Plural Existential Determiners and the Dynamics of Judgment Types». *Probus*, 13, pp. 113-154.
- Gutiérrez Rodríguez, Edita (2005). «El artículo indeterminado *un, unos*». *Cuadernos de Lingüística del Instituto Universitario Ortega y Gasset*, 12, pp. 47-66.
- Heim, Irene (1982). *The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases*. [PhD dissertation]. Amherst (MA): University of Massachusetts.

- Heycock, Caroline; Zamparelli, Roberto (2005). «Friends and Colleagues: Coordination, Plurality, and the Structure of DP». *Natural Language Semantics*, 13, pp. 201-270.
- Kratzer, Angelika (2005). «On the Plurality of Verbs». In: Dölling, Johannes; Heyde-Zybatow Tatjana (eds.), *Event Structures in Linguistic Form and Interpretation*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Laca, Brenda (1996). «Acerca de la semántica de los plurales escuetos del español». En: Bosque, Ignacio (ed.), *El Sustantivo sin Determinación*. Madrid: Visor Libros, pp. 241-268.
- Laca, Brenda; Tasmowsky-De Ryck, Liliane (1996). «Indefini et quantification». *Recherches Linguistiques de Vincennes*, 25, pp. 107-128.
- Ladusaw, William A. (1994). «Thetic and Categorical, Stage and Individual, Weak and Strong». In: Harvey, Mandy; Santelmann, Lynn (eds.), *Proceedings of SALT IV*. Ithaca (NY): Cornell University, pp. 220-229.
- Landman, Fred. (1989). «Groups, 1». *Linguistics and Philosophy*, 12 (5), pp. 559-605.
- Lapesa, Rafael (1975). «Un, una como artículo indefinido en español». En: «Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español». *Boletín de la Comisión Permanente de Academias*, 21, pp. 39-49.
- Le Bruyn, Bert Simonne Walter (2010). *Indefinite Articles and Beyond*. Utrecht: Landelijke Onderzoekschool Taalwetenschap.
- Le Bruyn, Bert Simonne Walter; Pozas-Loyo, Julia (2014). «Plural Indefinite Articles: The Case of *unos* and *des*». In: *Proceedings of SALT*, 24, pp. 255-270.
- Leonetti, Manuel (1999). «El artículo». En: Bosque, Ignacio; Demonte, Violeta (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 787-890.
- Link, Godehard (1983). «The Logical Analysis of Plurals and Mass Terms: a Lattice-theoretic Approach». In: Bäuerle, Rainer; Schwarze, Christoph; von Stechow, Arnim (eds.), *Meaning, Use and the Interpretation of Language*. Berlin: de Gruyter, pp. 302-323.
- López Palma, Helena (2007). «Plural Indefinite Descriptions with *unos* and the Interpretation of Number». *Probus*, 19, pp. 235-266.
- Milsark, Gary (1977). «Toward an Explanation of Certain Peculiarities of the Existential Constructions in English». *Linguistic Analysis*, 3, pp. 1-29.
- Pesetsky, David (1987). «Wh-in-Situ: Movement and Unselective Binding». In: Reuland, E.J.; ter Meulen, Eric J.; Alice, J.B. (eds.), *The Representation of (In)definiteness*. Cambridge (MA): MIT Press, pp. 98-129.
- Piccolo, Carme (2008). «Gender and Number in Romance». *Lingue e Linguaggio*, 1, pp. 47-66.
- RAE, Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española: Morfología y Sintaxis*, vol. 1. Madrid: Espasa Libros.
- Ritter, Elizabeth (1991). «Two Functional Categories in Noun Phrases: Evidence from Modern Hebrew». In: Rothstein, Susan D. (ed.), *Syntax*

and Semantics, vol. 25, *Perspectives on Phrase Structure: Heads and Licensing*. New York: Academic Press, pp. 37-62.

Roberts, Ian; Roussou, Anna (2003). *Syntactic Change: A Minimalist Approach to Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sánchez López, Cristina (1999). «Los cuantificadores: Clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas». En: Bosque, Ignacio; Demonte, Violeta (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 1025-1128.

Villalta, Elisabeth (1995). *Plural Indefinites in Spanish and Distributivity* [manuscript]. Paris: Université Paris VII.